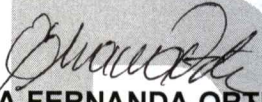


Traslado No. 031

En aplicación a lo dispuesto en el **artículo 195 de la Ley 1952 de 2019**, se fija el presente traslado por el término de **tres (3) días**, para solicitar modificación o adición frente al informe contable con radicado No. 2-2022-015715 del 26 de diciembre del 2022

Expediente	Sujetos Procesales	Asunto	Término De Traslado	Inicio	Vence
1704-00-2020-101	LEANDRO ANTONIO ARBOLEDA SANDRA MILENA CALDERON DIEGO IADER PEÑA QUIROJA	Informe Contable	3 días	12-04-2023	14-04-2023

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El presente traslado se fija hoy doce (12) de abril de 2023, siendo las 08:00 a.m., en lugar público y visible de la Secretaría Técnica de la Agencia ITRC, ubicada en la Calle 26 No. 69 – 63 Piso 6 de Bogotá D.C.


ELIANA FERNANDA ORTIZ AVILA
Coordinadora de Secretaría Técnica

Agencia del Inspector General De Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfija el presente traslado hoy _____ de _____ de 2023, siendo las _____ horas.

ELIANA FERNANDA ORTIZ AVILA
Coordinadora de Secretaría Técnica

Agencia del Inspector General De Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales.

Proyectó:

DANIELA RAMIREZ MARTINEZ
Secretaría Técnica
U.A.E. Agencia I.T.R.C.

Página: 1 de 1

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA					
Código	PM03-IND-PR02- FT38	Versión	4	Fecha emisión	29/03/2022